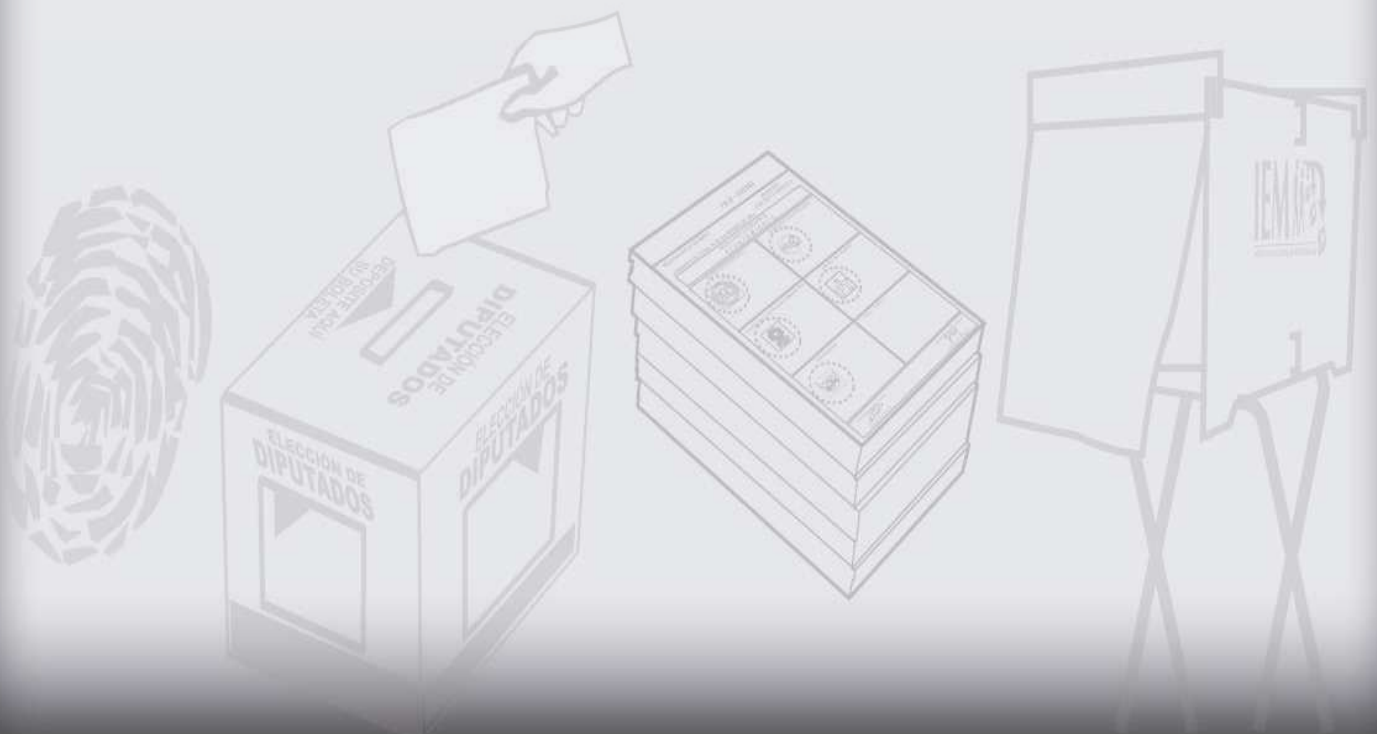


Órgano: CONSEJO GENERAL

Documento: ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DE FE-
CHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.

Fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2009.





INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

ACTA No. SESPCG-08/2009

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:08 diez horas con ocho minutos del día 11 once de septiembre de 2009 dos mil nueve, con fundamento en el Artículo 114 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Consejo General, para celebrar Sesión Especial.-----

Presidenta.- Buenos días a todos, Sesión Especial de Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán de 11 once de septiembre del año 2009 dos mil nueve, le pido al Secretario pase lista de asistencia.-----

Secretario General.- Con mucho gusto Presidenta, buenos días a todos los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.-----

C. Lic. María de los Ángeles Llanderal Zaragoza Presidenta del Consejo General	-----	Presente
C. Lic. Ramón Hernández Reyes Secretario General	-----	Presente
C. Lic. Luis Sigfrido Gómez Campos Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Consejero Electoral Propietario	-----	Presente
C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral Propietaria	-----	Presente
C. Dip. Lic. Antonio Cruz Lucatero Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Dip. Lic. José Antonio Salas Valencia Comisionado del Congreso	-----	Ausente
C. Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor Representante Suplente del Partido Acción Nacional	-----	Presente
C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
C. Lic. Víctor Manuel García Reyes Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Presente
C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo Representante Suplente del Partido del Trabajo	-----	Presente
C. Lic. César Morales Gaytán Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

ACTA No. SESPCG-08/2009

C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo Representante Propietario del Partido Convergencia	-----	Presente
C. Prof. Alonso Rangel Reguera Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Presente
C. Lic. Ana María Vargas Vélez Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	-----	Presente
C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona Vocal de Organización Electoral	-----	Presente
C. José Ignacio Celorio Otero Vocal de Administración y Prerrogativas	-----	Presente

Secretario General.- Presidenta se encuentra el Quórum debidamente estatuido, por lo tanto las determinaciones que en esta Sesión se tomen serán válidas.-----

Presidenta.- Gracias Secretario.- Habiendo el Quórum reglamentario, se declara abierta la Sesión y someto a consideración de los integrantes del Consejo General el siguiente Orden del Día: **PUNTO ÚNICO.-** Propuesta de Presupuesto Anual del año 2010 del Instituto Electoral de Michoacán, de conformidad con los artículos 113 fracción XXXI y 115 fracción IX del Código Electoral del Estado de Michoacán y aprobación en su caso.- Está a consideración de los miembros del Consejo General el Orden del Día propuesto.- No habiendo ninguna intervención pregunto a los Consejeros Electorales ¿si están conformes con su contenido? Si es así, les pido lo manifiesten en votación económica.- Aprobado (por unanimidad).-----

----- En atención al único punto del Orden del Día, estaría a la discusión de esta Mesa el Proyecto de Presupuesto que se presenta, quiero antes hacer algunos comentarios relacionados con el contenido del mismo.- De acuerdo a lo establecido en la fracción IX del artículo 115 del Código Electoral del Estado, el día de hoy se presenta a este Consejo General para su discusión y aprobación en su caso el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de Michoacán para el ejercicio del año 2010 dos mil diez.- Considerando la difícil situación económica por la que pasa el país y por ende el Estado de Michoacán, en la propuesta se consideraran los recursos estrictamente indispensables para cumplir con las funciones que por ley tiene encomendadas esta institución en un año preelectoral; en consecuencia, se están proponiendo ajustes y reducciones importantes en rubros que más adelante mencionaré, el incremento en este Presupuesto en relación con el del año 2009 dos mil nueve como podrá advertirse del contenido del documento que todos ustedes tienen, se limita exclusivamente a los rubros que por ley corresponden para el siguiente año, debiendo señalar que el gasto operativo de la institución no se incrementa salvo en lo que se refiere al rubro de la organización del voto de los michoacanos en el extranjero, ello aún cuando el 2010 dos mil diez será un año preelectoral en los que se realizarán actividades sustantivas que implican costos importantes, como ustedes saben el artículo 286 del Código Electoral del Estado de Michoacán dispone que 180 ciento ochenta días antes del inicio del proceso electoral, es decir el 19 diecinueve de noviembre del próximo año, los michoacanos que se encuentren en el extranjero tienen derecho a disponer de la solicitud para la inscripción a la lista de votantes michoacanos en el extranjero, para lo cual será necesario que la institución efectúe todos los trámites institucionales y realice las acciones necesarias para que las solicitudes se encuentren a su alcance fuera de nuestro país, lo anterior requiere entre otras cosas la celebración de los convenios institucionales con el Instituto Federal Electoral, con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con el Servicio Postal Mexicano que tienen costos; la impresión de los formatos de la solicitud, la distribución de los mismos en todo el mundo, la difusión para que los michoacanos sepan que los formatos están a su disposición, entre otras cosas, para ello se está previendo una suma ajustada de \$2'831,028.00 dos



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCACÁN CONSEJO GENERAL

ACTA No. SESPCG-08/2009

millones ochocientos treinta y un mil veintiocho pesos y esta actividad como sabemos es obligatoria por ley a partir del año 2010 dos mil diez; fuera de eso como se dijo los recursos de operación para la institución no se incrementan, se mantienen en los \$27'801,091.00 veintisiete millones ochocientos un mil noventa y un pesos autorizados para este año, presupuestados fundamentalmente para las tareas de capacitación y actividades de educación cívica que se intensificarán para convocar a la participación ciudadana para el año 2011 dos mil once, cursos de actualización electoral en las 113 ciento trece cabeceras municipales del Estado para establecer contacto con posibles integrantes de los Órganos Desconcentrados Electorales que como sabemos no son permanentes y están desvinculados del Órgano Electoral desde el año 2007 dos mil siete, el inicio de la conformación de un sistema integrador de servicios electorales informáticos que permita agilizar los trabajos del proceso electoral entre los órganos desconcentrados y el Consejo General y optimizar así con ello, tiempo y recursos, y la elaboración de la guía de apoyo de educación cívica y ética para el nivel básico para cumplir con el exhorto que el Congreso del Estado hizo a este Instituto; además de las otras actividades permanentes que desarrolla este órgano cotidianamente.- Nos interesa destacar que con esta propuesta de Presupuesto, en el Instituto se conserva la planta laboral de sólo 32 treinta y dos personas que la integran: la Presidencia, la Secretaría General, las 3 tres Vocalías, las áreas de Fiscalización y Contraloría, y Consejería; y sólo eventualmente a partir del 1 uno de julio y del 1 uno de octubre respectivamente, se incluirá al Jefe de la Unidad del Voto de los Michoacanos en el Extranjero y dos auxiliares, se mantienen los salarios de todo el personal sin incremento alguno, recordando que los sueldos de los funcionarios se encuentran congelados desde hace varios años.- Para mantener los programas permanentes de la institución e implementar los nuevos en congruencia con el momento, se incluyen importantes medidas de austeridad, reduciendo las prestaciones directas de Consejeros y funcionarios en \$250,000.00 doscientos cincuenta mil pesos, la partida de combustible se deja únicamente para las actividades hacia el interior del Estado y comisiones de carácter necesario para el Instituto, los servicios de telefonía y radiotelefonía sufren una importante reducción conservando la telefonía fija con las medidas de racionalidad que ya se han venido acostumbrando para lograr en este rubro una disminución de más de \$60,000.00 sesenta mil pesos que significa un 15.7% quince punto siete por ciento respecto del presente año, se disminuyen los viáticos para funcionarios y Consejeros del Instituto Electoral de Michoacán en 62% sesenta y dos por ciento y los gastos de representación se limitan sólo para la atención extraordinaria de invitados a eventos de la institución con lo que se reducen en un 53% cincuenta y tres por ciento, todo esto aunado a las disposiciones de racionalidad ya vigentes como el reciclaje de materiales en general, estricto uso de los teléfonos para asuntos oficiales, comprobaciones de gastos, requisición de material plenamente justificado y autorizado según presupuesto, moderación en el uso de insumos generales como agua y luz, control de activos entre otras cosas; los Consejeros y el personal del Instituto Electoral de Michoacán consideramos importante presentar este presupuesto ajustado con el compromiso de realizar con menos recursos las acciones necesarias para atender a cabalidad la función institucional, sobre todo en la antesala de un proceso electoral en el Estado, con lo que nos proponemos responder al llamado a la racionalidad presupuestaria que se a hecho a todas las instituciones públicas, está a consideración de ustedes el Proyecto.- El Representante del Partido de la Revolución Democrática, tiene la palabra.- - - - -

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Lic. Víctor Manuel García Reyes.- Gracias Presidenta, buenos días a todos ustedes.- Una opinión breve, el órgano superior de este Instituto es precisamente el Consejo General, para el Partido de la Revolución Democrática es importante vertir una opinión y quiero celebrar dos cosas de este documento; la primera de ellas es la apertura que hubo hacia los Partidos Políticos para discutir sobre el documento porque la ley no obliga ni a las Comisiones, ni a los Consejeros a invitar a los Partidos Políticos; al Partido de la Revolución Democrática le agrada esa buena intención del Consejo General de invitar a los Partidos Políticos a que opinen acerca de este documento y que nos permitió en dos ocasiones reunirnos; por otro lado quiero celebrar que efectivamente hay una reducción, la verdad es que la situación económica en México es grave para



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCACÁN CONSEJO GENERAL

ACTA No. SESPCG-08/2009

que podamos nosotros aumentar salarios o algún otro tipo de prestaciones y este es un buen gesto del Instituto Electoral de Michoacán; y una cosa más, en las reuniones señalaba que era probable que hubiera un recorte presupuestal y no solamente yo, estuvieron en esa ocasión acompañándonos los Comisionados del Congreso y ellos señalaban que era probable que hubiera un recorte en el Estado de Michoacán, mi invitación sería a que en un escenario de recorte continuara con esta misma convicción de invitar a los Partidos Políticos para ver cuáles son las partes fundamentales que no se deben tocar, ya lo señalaba la Presidenta, la ley señala algunas cosas que deben modificar el presupuesto, eso ni siquiera lo debemos discutir, es un asunto de ley podemos estar de acuerdo o no pero los diputados son los que al final tienen que decidir el tema del voto de los michoacanos en el extranjero es un asunto de ley; para concluir, pediría al Consejo General o al Vocal de Administración que continuáramos con esa misma actitud y que en todo caso si hubiera algún recorte también fuéramos invitados a estas reuniones de trabajo, que nos permitan a los Partidos Políticos tener una opinión antes de llegar al Consejo General.- Es cuanto, Presidenta.- -----

Presidenta.- Gracias Representante del Partido de la Revolución Democrática.- Tiene la palabra el Representante del Partido Revolucionario Institucional.- -----

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Lic. Jesús Remigio García Maldonado.- Gracias Presidenta buenos días a todos los integrantes del Consejo General.- En primer lugar celebrar la decisión que ha tenido este Consejo General de poner a consideración el Proyecto, que no obstante lo habíamos analizado en dos reuniones previas y en donde incluso en una de ellas nos acompañaron los Comisionados del Congreso; entre otros aspectos se analizó que tomáramos algunas decisiones en base a la realidad económica y que fuera un presupuesto más que nada racional, congruente a la realidad y que en todo momento se garantice la funcionalidad del Instituto Electoral de Michoacán, veo incluso que ya lo habíamos platicado y ahora nos dan la noticia de que hay disminuciones a algunas partidas, es un mensaje positivo para la sociedad michoacana y que no obstante que este Órgano Electoral tiene que realizar algunas tareas organizativas como lo es el voto de los michoacanos en el extranjero, capacitaciones de las que se habló, también de algunos programas de infraestructura del propio Instituto, que tendrán una repercusión positiva en el proceso electoral del año 2011 dos mil once y que lo vemos viable, con este ánimo esperamos que los diputados y de quien nos acompañó Presidente de la Comisión de Presupuesto del Congreso diputado Antonio Lucatero y al igual que Antonio Salas empujen también el Proyecto y que al momento de aprobar el presupuesto esperemos que en todo momento se cuide la funcionalidad misma de las tareas del Instituto Electoral de Michoacán y la muestra que manda este Consejo de las reducciones que está anunciando, nosotros las celebramos y el reconocimiento por parte de nuestro Partido.- -----

Presidenta.- Gracias Representante del Partido Revolucionario Institucional.- Tiene la palabra el Representante del Partido Nueva Alianza.- -----

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, C. Prof. Alonso Rangel Reguera.- Nueva Alianza.- Gracias Presidenta, buenos días Consejeras y Consejeros.- En Nueva Alianza consideramos que es una obligación moral y social contribuir todos a la economía de las finanzas en este caso estatales, vemos con buenos ojos el esfuerzo que se a hecho, destacamos que han mantenido sin incremento en salarios, que han hecho un esfuerzo por disminuir otros gastos; quisiéramos agregar a este esfuerzo dos sentidos: el uso más óptimo de los medios electrónicos, nos referimos a que ojala pronto podamos en este Consejo General estar acordando el uso de medios magnéticos en lugar de utilizar papel, el día de hoy es una convocatoria nada más con un proyecto, pero hemos tenido sesiones en las que tenemos cada uno de nosotros grandes cantidades de papel, lo que impacta fundamentalmente en dos rubros, el económico que es el tema que hoy nos ocupa pero creo que debemos ir a la par con aquella iniciativa de la Presidenta de nuestro Consejo General en materia ecológica, es decir, el uso de urnas y todo el equipo biodegradable, hoy podemos agregarle a ese rubro ecológico tan nece-



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOCACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCACÁN CONSEJO GENERAL

ACTA No. SESPCG-08/2009

sario en el país, el uso disminuido de gran cantidad de papel y lo que conlleva a tintas y otro tipo de contaminantes que nos hacen daño y que alteran fuertemente la ecología de nuestro país.- Festejamos también por otra parte que, pese al esfuerzo económico que se está haciendo prevalece, se privilegia las actividades de carácter cívico, está la edición del libro que además es una propuesta del Congreso del Estado pero que vienen desarrollándose actividades formativas que están contempladas, estamos seguros en el Partido de la educación que esto no va a transformar a la juventud ni a la niñez de un momento a otro, son esfuerzos de largo plazo, pero que el Instituto Electoral de Michoacán está poniendo el dedo en el lugar adecuado porque es con los niños con los que se debe empezar a transformar la cultura cívica hoy insuficiente.- Gracias Presidenta, es cuanto.- - - - -

Presidenta.- Gracias Representante del Partido Nueva Alianza.- Tiene el uso de la voz el Representante del Partido Verde Ecologista de México.- - - - -

Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, C. Lic. César Morales Gaytán.- Gracias Presidenta con su permiso.- Me sumo y coincido con mis compañeros Representantes de los Partidos Políticos en las felicitaciones a este Consejo General, por el hecho de disminuir en su Proyecto de Presupuesto para el ejercicio del año 2010 dos mil diez algunos rubros, lo consideramos un acierto y lo vemos con buenos ojos, este año ha sido para Michoacán y la República un escenario complicado tenemos una crisis económica mundial que nos ha pegado, un problema de delincuencia e inseguridad en el Estado, en la República que también ha mermado significativamente en los mexicanos, hemos tenido algunas consideraciones de salud que también han impactado económicamente en nuestro Estado, hemos sufrido incluso una reducción para los municipios que ha afectado la inversión en obra pública y que ha impactado de modo significativo el bolsillo de los michoacanos; ante estos escenarios y otros más que se vislumbran para el año entrante, lo más acertado es mantener criterios de racionalización, de disminución y de llevar mucha disciplina en el ejercicio del presupuesto que se tenga asignado, este es un mensaje positivo a la sociedad michoacana de que el Instituto Electoral de Michoacán es responsable y que busca hacer más con menos recursos, este es un buen mensaje hacia todos ir de acuerdo a las políticas implementadas desde la federación, en donde desde luego no compartimos algunos rubros como los aumentos que pretenden considerar en impuestos a los ciudadanos, pero ese es otro tema que será ventilado en otro lado, sin embargo creemos que el único modo es mantener criterios de racionalidad y buscar que todos paguemos los impuestos de modo equitativo y que los que no lo hagan, se busquen políticas que permitan que todos ayudemos al Estado para sacar adelante al país.- Felicito al Consejo General por sus criterios, por el Proyecto de Presupuesto que envían, sensato y con responsabilidad.- Es cuanto Presidenta.- - - - -

Presidenta.- Gracias Representante del Partido Verde Ecologista de México.- Tiene la palabra el Representante del Partido Convergencia.- - - - -

Representante Propietario del Partido Convergencia, C. Lic. Ricardo Carrillo Trejo.- Buenos días a todos y todas.- Convergencia también se suma a la felicitación que hacen mis compañeros de los Partidos Políticos, previamente cuando nos pasaron el documento lo revisamos y analizamos con la dirigencia estatal y les pareció muy buena propuesta sobre todo porque no incrementó en gran importancia el presupuesto, tomando en cuenta el Proyecto del Voto de los Michoacanos en el Extranjero, pero ahora que vamos llegando y que nos comentan que todavía se hizo el esfuerzo de hacer más reducción, creemos que el propio Instituto Electoral de Michoacán y los que lo integran están actuando de manera responsable y solidaria con la ciudadanía, eso es lo que se debe dar como imagen a la ciudadanía un Instituto responsable, solidario que a pesar de las carencias que existen, porque analizamos el documento y están muy apretados, se está haciendo el esfuerzo de llevar a cabo las actividades cívicas y eso es para felicitar.- Por nuestra parte, coincidimos con el presupuesto y nuevamente muchas felicidades.- - - - -



INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN CONSEJO GENERAL

ACTA No. SESPCG-08/2009

Presidenta.- Gracias Representante del Partido Convergencia.- Tiene la palabra la Representante del Partido del Trabajo.- - - - -

Representante Suplente del Partido del Trabajo, C. Lic. Carmen Marcela Casillas Carrillo.- Gracias Presidenta, buen día a todos.- Para el Partido del Trabajo es importante este esfuerzo que ustedes el día de hoy nos manifiestan, pero sobre todo seremos vigilantes Presidenta de que todos los programas que aquí se están estipulando se lleven con toda puntualidad, con toda exigencia y se nos den resultados, que de la mano caminemos los Partidos Políticos con el Instituto Electoral de Michoacán, para que efectivamente se apliquen correctamente, finalmente casi todo el presupuesto se lo llevan los Partidos Políticos, en esa congruencia debemos avalar, justificar nosotros los Partidos Políticos somos los primeros en manifestar que debemos sustentar, fundamentar y justificar estas actividades porque finalmente nos constan a los que tenemos un buen tiempo por aquí.- Nosotros nos sumamos a esto Presidenta, con el ánimo de que así como nosotros lo vemos con buenos ojos y que la ciudadanía realmente lo perciba de esta manera ojala que los otros filtros que faltan por pasar también sean congruentes para que siga este Instituto con la fortaleza que necesita nuestro Estado, un organismo de este tipo.- Muchas gracias.- - - - -

Presidenta.- Gracias Representante del Partido del Trabajo.- Tiene la palabra el Representante del Partido Acción Nacional.- - - - -

Representante Suplente del Partido Acción Nacional, C. Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor.- Gracias Presidenta.- Sumarme en este sentido a las manifestaciones de mis compañeros Representantes, aplaudir lo que ya desde esto que es un Proyecto un logro para el Instituto, que no obstante es consciente de la realidad que atraviesa el país, el propio Estado no escatima en esfuerzos por alcanzar los logros propuestos desde un inicio, no escatima tampoco en visualizar que es importante ponderar sobre todo la importancia que tiene, los fines que busca el Instituto y cumplir con esa noble y trascendente labor de los michoacanos; en ese sentido, aplaudir esto que para el Partido Acción Nacional es desde el proyecto ya es un logro.- - - - -

Presidenta.- Gracias Representante de Acción Nacional.- ¿Alguna otra intervención? No existiendo ninguna otra participación, pregunto a los Consejeros Electorales ¿si están de acuerdo con el contenido del documento que se puso a consideración de esta Mesa? Si es así, les pido por favor lo manifiesten en votación económica.- Aprobado.- S

- - - - Siendo el único punto del Orden del Día a desarrollar el día de hoy, se declara cerrada la Sesión agradeciendo a todos su presencia, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio.- - - - -

**LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
LLANDERAL ZARAGOZA
PRESIDENTA**

**LIC. RAMÓN HERNÁNDEZ
REYES
SECRETARIO GENERAL**